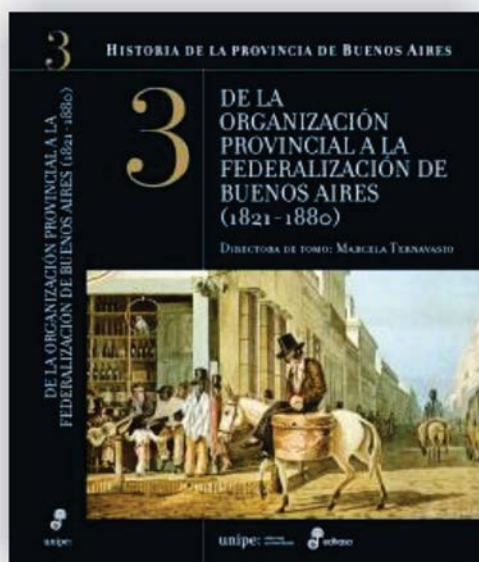


Marcela Ternavasio (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires: de la organización federal a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*. Buenos Aires, Edhasa / UNIPE: Editorial Universitaria, 2013, 416 páginas.

Por Ana Laura Lanteri

(CONICET – CEHIS/UNMDP)



Este libro es el tercer tomo de una obra de gran relevancia, que presenta una historia de Buenos Aires concebida desde una perspectiva provincial. El desafío de reponer un sentido y dinámica particular a un relato que, como destacan sus propios autores, fue asimilado al de la nación, es superado con elocuencia. Ello resulta así, entre otras cuestiones, porque se realiza un estudio integral nutrido por la múltiple producción historiográfica de las últimas décadas y vertebrado sobre una extensa periodización, un sugerente tratamiento de la espacialidad y una conjunción de esferas analíticas de ritmos y matices propios.

En efecto, según alude Marcela Ternavasio en el Prólogo, la propuesta del libro es restituir en su especificidad desde información, argumentos e hipótesis actualizados, aspectos centrales de la trayectoria de la provincia de Buenos Aires. Sobre todo en el período que transcurre entre su conformación como Estado soberano e independiente y la redefinición de su lugar en el concierto nacional con la federalización de la ciudad de Buenos Aires. No se atiende entonces a la periodización convencional que contempla a 1810 y 1852 como divisorias sino que se seleccionan dos hitos que enmarcan una historia provincial no unívoca, signada por marchas y contramarchas.

El recurso retrospectivo que utiliza Hilda Sabato en la Introducción refleja bien este recorrido: un observador ubicado en 1880 –y en forma extensiva el lector al que se interpela– puede apreciar los agudos cambios institucionales y políticos, sociales, culturales, territoriales, demográficos y económicos sucedidos desde 1821. La autora realiza allí una síntesis y problematización de estas dimensiones, que articulan sólidamente las contribuciones de los diversos capítulos del libro. Igualmente en éstos se cristalizan lecturas sincrónicas y diacrónicas que contemplan el amplio arco temporal, inscriptas en subperiodizaciones o en función de ejes temáticos.

Una cuestión similar sucede con el registro espacial. Se exhiben variaciones en los vínculos establecidos entre los

ámbitos rural y urbano, y clivajes en sus configuraciones propias, además de regionalizaciones y descentralizaciones de los temas y procesos que se estudian. Asimismo, se examinan las relaciones de la provincia con el Estado nacional que también estaba en construcción. Buenos Aires se presenta así en su pluralidad, modulada por variadas interacciones y prácticas y también por las representaciones que sobre ella se proyectaron.

Respecto de esto último, se revisan tanto las coetáneas como distintos “lugares comunes” sobre dicho pasado socialmente extendidos. Se busca desmitificar así visiones estereotipadas sobre su rol y la naturaleza de su poder en el proceso de unificación política del período, particularmente controvertidas por la centralidad que tuvo la provincia. Este interés es congruente con otra cualidad de la obra: su formato “de divulgación”. Con lenguaje ameno y claridad explicativa, especialistas en diversos campos historiográficos nos ofrecen entonces un relato con referencias cruzadas y retroalimentaciones que denotan un trabajo articulado.

El libro se estructura en dos partes precedidas por el ensayo de Sabato. La primera tiene un carácter general. Juan Pablo Fasano y Marcela Ternavasio, José Mateo y Julio Djenderedjian examinan respectivamente las principales cuestiones y procesos que atraviesan las dimensiones institucional, social y económica del período en estudio. La segunda complementa y profundiza a la anterior desde diez capítulos dedicados a temas de particular relevancia para la comprensión de esta historia provincial. Para finalizar, enunciamos algunos ejes de cada uno, que sin duda no agotan su riqueza analítica pero que orientan su lectura.

Ternavasio y Fasano analizan el orden legal y político desde su dinámica de funcionamiento, el desarrollo constitucional, el régimen representativo y la división de poderes. Magdalena Candiotti y Melina Yangilevich contemplan esta última a partir de la organización del poder judicial y la administración de justicia, aspectos cardinales para la forma

republicana adoptada. Fabio Wasserman realiza un relato cronológico de la vida política, centrado en sus hechos y protagonistas y a la luz de la organización nacional.

Por su parte, Mateo caracteriza al cambio y la movilidad espacial de la sociedad, enfatizando el aumento demográfico, la diversificación de la estructura social y étnica y las migraciones (y articulándolos además en el estudio de casos particulares). Djenderedjian aborda la evolución de la economía desde tres aspectos: la estructura y ciclos productivos, el comercio y la infraestructura en transportes. Roberto Schmit profundiza este devenir a partir de un examen que enlaza el manejo de las finanzas públicas, los puertos y los recursos financieros. También lo hace Guillermo Banzato, quien explora la ocupación y distribución de la tierra, considerando la entrega en propiedad de dominios indígenas y la formación de pueblos. Silvia Ratto ahonda en esta expansión de la frontera y el mundo indígena, atendiendo a la interacción entre éste y la sociedad criolla y a su definitiva subordinación hacia 1880. Alejandro Rabinovich analiza “otras luchas” del período, las libradas con potencias vecinas, con otras provincias y entre las propias facciones internas, en diálogo con una caracterización de la organización y los actores militares. Roberto Di Stefano alude a otro protagonista clave al examinar las vicisitudes de la Iglesia católica, dando cuenta de sus innovaciones institucionales y de las transformaciones del plano religioso.

Finalmente, el libro atiende a la esfera sociocultural. Graciela Batticuore y Klaus Gallo examinan su ampliación con el desarrollo de la literatura, la educación y la opinión pública. Pilar González Bernaldo indaga los rasgos de los espacios y formas de sociabilidad, con sus respectivos criterios de pertenencia y distinción social. Y Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa abordan el arte y la arquitectura, reparando en la reorganización espacial y las representaciones que sobre ella se realizaron.